dello le to Carem que assi es mi voluntad y despa
te despacho de tomada Razon en el libro donde se
sientan las gracias que se hacen fiuan por el dho Consejo
y se pagado lo que toca al derecho de Ramedia anata
fecha en Madrid a dos de Junio de mill y seis.tos y se
tenta y tres = ba emmendado = dlaor den de Santiago
Cuya administracion = balga = y sola Reyno = por man
dado de su Mag.d = Don Geronimo de Luia

en Corte con su rezina a que me remito que pslui
a entregar a dho Thomas de Salamanca. Y para que dello conste
le signe en to dana a dos Inuiolio dias del Mes de Abril de
mil y seiz.tos y ochenta y quatro años = Afirmo aqui el reciuo
de dha Zedula el dho Tomas de Salam.ca =

Thomas de Salamanca

Ber.do de Linares